

**ACTA N°256 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020)**

En dependencias del Salón del Consejo Regional y por la Plataforma Microsoft Teams, en la comuna de Rancagua, siendo las 11:40 horas del miércoles 16 de septiembre de 2020, se inicia la Sesión N°256 Extraordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

Antes de comenzar la Sesión Plenaria Extraordinaria, el Señor Secretario del Consejo Regional Sr. Jorge San Martín Leyton, informa a los señores Consejeros que el Sr. Presidente Eugenio Bauer Jouanne, no podrá presidir la Sesión por problemas de salud, por lo cual solicita al Consejo pueda presidir en su ausencia el Señor Presidente de la Comisión de Régimen Interno Fernando Verdugo. El Señor Secretario indica a los Consejeros la importancia de poder realizar este plenario por los temas de inversión que están en tabla. Por lo tanto, el Secretario Ejecutivo del Consejo Regional Sr. Jorge San Martín Leyton, consulta si hay acuerdo para ello y de haberlo, debe tomarse el acuerdo respectivo, no habiendo objeciones a ello el Consejo acuerda por la unanimidad que presida el Sr. Fernando Verdugo.

ACUERDO N°6.474

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE REGIONAL, QUE EN VIRTUD DE LA AUSENCIA TEMPORAL DEL SR. PRESIDENTE TITULAR DEL CONSEJO POR PROBLEMAS DE SALUD, PRESIDA EL CONSEJO EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO, CONSEJERO SR. FERNANDO VERDUGO VALENZUELA.

ASISTENCIA PRESENCIAL:

Preside el Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales, Carla Morales Maldonado, Jacqueline Jorquera Reinoso, Germán Arenas Sáez, Pablo Larenas Caro, Gerardo Contreras Jorquera, Edinson Toro Rojas, Jorge Vargas González, y Bernardo Cornejo Cerón

ASISTENCIA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS:

El Señor Presidente del Consejo Regional Consejero Eugenio Bauer Jouanne, la Srta. Johanna Olivares Gribbell, la Srta. Monserrat Gallardo Contreras, Luis Silva Sánchez, Juan Pablo Díaz Burgos, Felipe García Huidobro Sanfuentes y Mauricio Valderrama Álvarez.

TABLA

TEMAS ÚNICOS:

- 1. APROBACIÓN ACTA N°255 EXTRAORDINARIA.**
- 2. CUENTA DE COMISIÓN SOCIAL.**
- 3. CUENTA DE COMISIÓN CULTURA.**

DESARROLLO DE LA SESION:

El Presidente (S) Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela en el nombre de Dios, y de los habitantes de la Región, declara abierta la Sesión Extraordinaria N°256 del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:46 horas del día miércoles 16 de septiembre de 2020.

1.- PUNTO DE LA TABLA

El Presidente (S) Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, indica a los señores Consejeros el porqué del Pleno Extraordinario que se está llevando a cabo el día de hoy, informando que aún faltan los Plenarios Ordinarios ya que el Señor Presidente del Consejo Regional Eugenio Bauer J., No se encontraba en condiciones de salud para poder presidir y dado que las materias en tabla necesitan de la aprobación del consejo Regional por ser de inversión, se decide realizar una Sesión Extraordinaria.

El Presidente (S) Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela saluda a los señores consejeros asistentes a la comisión y da la bienvenida a las autoridades presentes:

- **SRA LUCIA MUÑOZ SANDOVAL, SEREMI DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y PATRIMONIO.**
- **SR. JUAN CARLOS FIELD, SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE RANCAGUA.**
- **SR. RODRIGO SOTO, ENCARGADO UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.**
- **SR. JOSE LUIS QUINTEROS, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE 6% DEL GOBIERNO REGIONAL.**

1.- APROBACIÓN ACTA N°255 EXTRAORDINARIA.

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, consulta a los miembros del Consejo Regional si existen observaciones respecto al acta N°255.

No habiendo observaciones es aprobada por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) Regionales.

ACUERDO N°6.475

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA 255, SIN MODIFICACIONES A ESTA DE PARTE DE LOS SRES. (AS) CONSEJEROS (AS) REGIONALES.

2.- CUENTA COMISIONES INTERNAS

El Presidente (S) del Consejo Regional, indica que el segundo punto de la tabla a tratar en la Sesión Plenaria será el **INFORME COMISIÓN SOCIAL**

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, concede la palabra al Señor Consejero Luis Silva Sánchez, Presidente de la Comisión Social y Seguridad Pública.

El Señor Consejero Presidente de la Comisión Social y Seguridad Pública saluda a cada uno de los consejeros asistentes a este Plenario Extraordinaria y comienza su intervención acotándose al acuerdo de la Comisión consignada en la Minuta.

En el acuerdo N°1 de la Comisión Social y Seguridad Pública del Consejo Regional celebrada el día 14 de septiembre, se aprueba por unanimidad la propuesta enviada por la Sra. Intendenta Regional, referida al incremento del monto de inversión denominada "Reposición Cuartel de Bomberos 2da. Compañía de Alcones comuna de Marchigüe, Código BIP40003112-0, cuyo monto asciende a \$ 236.590.000.- Costo total del proyecto \$857.979.000.- los cuales serán con cargo al F.N.D.R 6 % Social.

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, consulta si existen observaciones respecto.

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, otorga la palabra al Consejero Sr. Gerardo Contreras, quien saluda a los Señores consejeros presentes y a los que están de manera remota, a la señora Lucía Muñoz, Seremi de las Culturas, las Artes y Patrimonio, al señor Juan Carlos Field, y a los representantes del Gobierno Regional. Solicita las disculpas al Presidente de la Comisión social por no asistir el día lunes a la comisión, y así de esta manera entregar el apoyo a bomberos, agradece también al Sr. Juan Carlos Field, por el reconocimiento que realizó al Consejo Regional. Y refiriéndose a la inversión informa que apoya la iniciativa, dado que ya había otorgado su apoyo, manifestando su pesar de no haber podido asistir a la comisión, señalando además que es a bomberos la única institución a la cual nunca preguntara detalles sobre inversión, sino que sólo otorgará su apoyo como consejero Regional de una forma constante.

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, otorga la palabra al Señor Consejero Pablo Larenas, quien saluda a los Consejeros y autoridades presentes al Plenario. Informa que reafirma su compromiso con Bomberos y cada uno de los proyectos que ya han pasado por el Consejo Regional y los que vendrán a futuro. Solicita que su intervención realizada en la comisión social del día 14 de septiembre quede estipulada en acta. De esta manera indica que no quiere hacer tan extensiva su intervención en este plenario, a fin de analizar todos los incrementos de montos en infraestructura, modificaciones con el MOP, ya que encuentra que sus incrementos son demasiados en comparación con las que hay con otras entidades. Solicita se le informe el proceder de las licitaciones, y como se está manejando y bajo que artículo se realizan las licitaciones, si hay varias empresas o sólo una la que postula y de esta manera poder aprobar. Señala además que se amplía los montos, y la empresa que se adjudica es la que ya fue a concurso. Solicita tener la claridad de los procedimientos que utiliza el MOP en estos casos.

INTERVENCIÓN SR. CONSEJERO PABLO LARENAS CARO, 14 DE SEPTIEMBRE, COMISIÓN SOCIAL:

"Saluda a todos los presentes en la comisión Social, e indica que con la pandemia han llegado pocos proyectos de construcción por parte del MOP. Recuerda que cuando este proyecto se presenta en el año 2018, se señaló que están todas las condiciones tomadas tanto el terreno como medición, señala esto para conocimiento de los demás consejeros, la primera gran alza de precios por parte del MOP, se presento para el terremoto, como por ejemplo con las iglesias que aumentaban de cuatrocientos millones a mil doscientos millones, en ese momento y dado el alza había que culpar a alguien, y se dijo que eran los materiales de construcción, se los adjudican presentaban una fuerte alza, a lo que el señala y afirma que siempre lo ha dicho que dentro del MOP existe un monopolio de empresas que manejan los precios y presupuestos, empresas que postulan y luego se van. Añade que no entiende

cómo MOP que tiene muchos arquitectos y estos no se dan cuenta que las condiciones topográficas son otras, no tomaron en cuenta caminos, ni distancias. Insiste en que si la maquinaria se arrendara en el sector los gastos disminuirían bastante. Y va a tomar la misma palabra de don Roberto al cual el como consejero estima muchísimo, indicando que no es contra de él sus dichos sino, que contra la oficina de arquitectura del MOP y como se maneja, las modificaciones de montos que no solo son una vez, sino que hasta tres veces. Explica que cuando le informan que son aproximadamente doscientos treinta millones es bastante para llevarlo a que fue un error o a un detalle que podría haber sido menor y no la suma que se esta solicitando. Con esto él podría decir a bomberos de Marchigue que el problema no es de ellos, sino del sistema que se maneja mal, así como por ejemplo Paredones, y la aprobación del Cuerpo de Bomberos, donde se indico en su oportunidad que estaba todo el estudio como corresponde, aún sabiendo como Consejeros que ese proyecto de mencionada comuna volvería a pasar por el consejo con variaciones.

Señala al Sr. Field que desde que el esta no ha habido mayores modificaciones y/o variaciones ya que ha estado al pendiente de cada uno de los detalles y espera que siempre este al pendiente de cada proyecto. Ya que le provoca preocupación que cada vez que llega un proyecto del MOP hay modificaciones. Invita a don Roberto a revisar todos los proyectos desde el terremoto en adelante y al departamento de Arquitectura del MOP, y le asegura que todos los proyectos se han aumentado en más de un 40% de los montos originales, sobre todo en los de las iglesias y a la fecha les asegura sigue ocurriendo.

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, realiza una solicitud formal al Presidente de la Comisión Social, efectuar una reunión de la Comisión para analizar lo que plantea el Sr. Consejero Pablo Larenas. El Señor Luis Silva informa que por su parte no hay inconvenientes de realizar una reunión al respecto.

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, señala que, en el día de la reunión de la Comisión Social, el señor Juan Carlos Fiel, realizo un alcance con respecto a que todos los proyectos que venían desde antes venían con las modificaciones correspondientes, no obstante, los proyectos que trabajo el Señor Field, en el período de Carla Morales, ninguno ha tenido problemas de cálculo. Señala además que el Presidente de la Junta de Bomberos se ha preocupado de tener una asesoría experta con asesores que le han ayudado a construir los proyectos, como contraparte, y así de esta manera, explica el Presidente (S), se evidencia que al día de hoy todos los proyectos bajo la presidencia del Sr. Field, no han tenido problemas y eso se agradece por el profesionalismo.

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, otorga la palabra al Señor Consejero Bernardo Cornejo, quien saluda a los Presentes en el Salón y a los que se encuentran presentes por medio de la vía remota. Informa al Señor Presidente (S) que comparte sus palabras, y que no sólo de los gestos y la relación en lo técnico y en lo profesional, que se ha dado con el CORE se ha obtenido un buen avance con el trabajo que ha realizado el Cuerpo de Bomberos con el Gobierno Regional. Y en lo personal añade que, para efecto del acta, agradece infinitamente que se esté entregando el aumento de presupuesto al proyecto, dado que era muy importante poderlo terminar, y tener una accesibilidad en buenas condiciones, particularmente en esa zona, la cual accede a la ruta I-90. Señala el Señor Consejero que tal como lo dijo en la Comisión, la importancia que representa que dicha compañía de bomberos y lo importancia que tiene estratégicamente en la zona de Cardenal Caro y Colchagua, compañías que siempre se están prestado apoyo y relacionando entre sí. Felicita a la segunda compañía de Bomberos de Marchigüe, y agrade todo el esfuerzo humano que han realizado tanto voluntarios como voluntarias por poder funcionar aún con las condiciones precarias con las cuentan en este minuto en ese cuartel.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras, solicita la palabra, e indica al Sr. Presidente (S) si recuerda lo sucedido con el Parque Campesino Lolol, solicita poder oficiar para

llevar a cabo una exposición, citar a SERVIU y poder ver los atrasos, muchas veces de la revisión que realizan posterior a su revisión y su visto bueno, provoca demoras en las recepciones. Señala un caso en la comuna de San Fernando de un proyecto emblemático aprobado hace diez meses y aún no se entrega y no hay respuesta. Se adhiere a los dichos del Consejero Pablo Larenas y solicita se cite también para la próxima comisión a SERVIU. Su inquietud es que no lleguen nuevamente con aumentos de presupuesto, luego de una segunda revisión de obras se dan cuenta de que calcularon mal. Informa también que participaron en una reunión vía ZOOM, con el Ministro Cristián Monckeberg, Subsecretario Masferrer y Moreno, SEREMI de la Región. Añade que en reunión toco el tema al Subsecretario Masferrer y al Ministro, los cuales quedaron de analizar los temas que acá se están señalando.

Es por esta razón que solicita a los Servicios MOP y SERVIU, explicar porque las demoras y cambios de presupuestos en las segundas revisiones.

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, consulta si existen observaciones respecto tanto a los señores Consejeros Presentes y los que se encuentran de manera remota e informa al Señor Consejero Presidente de la Comisión Luis Silva, que pondrá en votación el acuerdo de la Comisión, referida a la iniciativa de Incremento de la inversión denominada "Reposición Cuartel de Bomberos 2da. Compañía de Alcones comuna de Marchigüe, código Bip 40003112-0, cuyo monto asciende a \$236.590.000.- costo total del proyecto \$857.979.000.- los cuales son con cargo al FNDR, siendo aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) consejeros (as) Regionales.

ACUERDO N°6.476

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°5.408 DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2018, PARA INCREMENTAR EL MONTO ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO BIP N°40003112-0, DENOMINADA "REPOSICION CUARTEL DE BOMBEROS 2DA COMPAÑÍA DE ALCONES, MARCHIGUE" COMUNA DE MARCHIGUE, AUMENTANDOSE EL MONTO ORIGINAL DE M\$621.379.- EN LA CANTIDAD DE M\$236.590.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE M\$857.969.- CON CARGO AL F.N.D.R

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, consulta a los Señores consejeros si alguno tiene inconvenientes en que se otorgue la palabra al Señor Juan Carlos Field. No habiendo inconvenientes se otorga la palabra.

El Señor Juan Carlos Field, agradece la oportunidad de poder dirigirse y saludar a los señores Consejeros presentes y a los asistentes de manera remota, agradece al Consejo por el apoyo que se le ha dado al proyecto señalando que este tipo de cosas cuando se está de manera presencial se puede explicar después a las bases. Indica además que sostuvo un Consejo Regional el cual es integrado por 4 vicepresidentes uno de cada provincia donde Cachapoal se divide en Cachapoal Norte y Cachapoal Sur. Informa que en dicho consejo les explicaba el buen trabajo y agradece al Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela por destacarlo. Indica la buena relación humana entre el Consejo Regional y el Cuerpo de Bomberos encabezado por su persona, sino que también son temas técnicos, aclarando que cuando asume como Presidente había errores en los proyectos con respecto a los cálculos por lo cual se debió pedir aumento de presupuesto en los proyectos de Apalta, Placilla y ahora Alcones. Sin duda deja en claro también que ha habido proyectos que se han manejado muy bien en conjunto con el MOP y del personal contratado como Consejo Regional de Bomberos y los diferentes Secplan. Agradece también la relación que ha podido desarrollar con los Consejeros Regionales, recordando la invitación que les ha hecho para poder desarrollar juntos proyectos como el Proyecto de la Primera Compañía de Olivar, proyecto que ha trabajado con la Señorita Consejera Jacqueline Jorquera, lo cual señala que les permite tener mayor conocimiento de poder

comunicarse y llegar a plasmar estas realidades que para bomberos son un sueño. Agradece nuevamente por aprobar este proyecto el cual se encontraba hace 10 años en carpeta, el cual fue abortado en varias ocasiones por temas técnicos y luego por el tema económico, el que finalmente fue aprobado por el Consejo Regional. Aprovecha la ocasión de agradecer a la Señora Intendente, al señor Andrés Mejía, a la Señora Mónica Toro y agradecer porque todo funciono muy rápido para llegar al día de hoy y escuchar la aprobación del CORE. Agradece Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, al Presidente del Consejo Regional Sr. Eugenio Bauer J. y a cada uno de los señores Consejeros, al Consejero Luis Silva Presidente de la Comisión Social y agradece el tremendo trabajo que ha realizado en la Comisión. En nombre de los Bomberos de Chile, infinitos agradecimientos.

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, agradece las palabras del señor Juan Carlos Field, y le otorga la palabra a la Señorita Consejera Carla Morales, quien saluda a la Señora SEREMI, a los profesionales del Gobierno Regional y al Señor Juan Carlos Field, a quien agradece por su excelente trabajo. Agradece también el trabajo en conjunto con bomberos desde el día uno con la Presidencia del señor Field. Agradece también el trabajo realizado y la oportunidad que tuvieron de compartir en las dependencias de Bomberos e insiste que es importante valorar el trabajo en conjunto.

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, informa al señor Juan Carlos Field, que queda libre para poder volver a sus actividades.

El Presidente (S) del Consejo Regional, indica que el tercer punto de la tabla a tratar en la Sesión Plenaria será el **INFORME COMISIÓN CULTURA**.

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, concede la palabra al Señor Consejero Mauricio Valderrama Álvarez, Presidente de la Comisión de Cultura.

El Señor Consejero Presidente de la Comisión de Cultura saluda a cada uno de los consejeros asistentes a este Plenario Extraordinaria y comienza su intervención acotándose al acuerdo de la comisión consignada en la Minuta.

Acuerdo N°1

La Comisión de Cultura del Consejo Regional celebrada el día 15 de septiembre, acuerda por la mayoría de los miembros de la Comisión con 10 votos a favor y una abstención, la propuesta de la Sra. Intendente Regional, referida a la cartera de proyectos fondos F.N.D.R. de cultura denominada "Espacios Culturales para 38 iniciativas" por un monto total de \$378.069.066.- (Oficio n°1316 con fecha 14 de septiembre de 2020).

En cuanto a temas relevantes, estos fueron los siguientes:

- Se indica que el presupuesto correspondiente al 6% de cultura se trabaje este último trimestre del año 2020 para el año 2021.
- El Consejero Sr. Fernando Verdugo solicita a la unidad del 6%, y a la Seremía de Cultura el porcentaje de participación de Mujeres en el ámbito de la cultura en números y porcentajes y cuantas fueron beneficiadas con la RED de Espacios Culturales. A su vez solicita la posibilidad de tener el equipo necesario para realizar transmisiones en vivos de cada uno de los consejos Regionales.

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, consulta si existen observaciones respecto tanto a los señores Consejeros

16	OLIVAR	MUNICIPALIDAD DE OLIVAR	CULTURA EN TIEMPOS DE PANDEMIA	9.864.990
17	PALMILLA	MUNICIPALIDAD DE PALMILLA	ARTE DESDE EL TEATRO A LAS REDES SOCIALES	10.000.000
18	PAREDONES	MUNICIPALIDAD DE PAREDONES	CULTURA EN LAS REDES PREDONINAS	9.800.000
19	PERALILLO	CASONA AGUSTÍN ECHEÑIQUE	PROGRAMACIÓN ARTÍSTICO Y CULTURAL, PERALILLO 2020, CASONA AGUSTIN ECHEÑIQUE	10.000.000
20	PERALILLO	ESTACIÓN CULTURAL	PROGRAMACIÓN ARTÍSTICO Y CULTURAL, PERALILLO 2020, ESTACION CULTURAL	9.850.000
21	PEUMO	MUNICIPALIDAD DE PEUMO	NUESTROS ARTISTAS A SU HOGAR	10.000.000
22	PICHIDEGUA	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PICHIDEGUA	PICHIDEGUA, ARTE Y CULTURA A UN CLICK	10.000.000
23	PICHILEMU	MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU	PROGRAMACIÓN DE PRIMAVERA ONLINE 2020 DEL CENTRO CULTURAL AGUSTÍN ROSS	10.000.000
24	PLACILLA	MUNICIPALIDAD DE PLACILLA	MI PLACILLA, MI CULTURA, MI PATRIMONIO	10.000.000
25	PUMANQUE	MUNICIPALIDAD DE PUMANQUE	VIVE LA CULTURA DESDE TU CASA	10.000.000
26	RANCAGUA	CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	ESPACIO CULTURAL LA MERCED: CULTURA DESDE TU HOGAR	10.000.000
27	RANCAGUA	CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	VIRTUAL ESPECTÁCULO CENTRO CULTURAL Y TEATRO BAQUEDANO	10.000.000
28	RANCAGUA	CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	ARTE Y RESISTENCIA: PROGRAMACIÓN DIGITAL CENTRO CULTURAL ORIENTE	10.000.000
29	RANCAGUA	CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	QUÉDATE EN CASA DE LA CULTURA RANCAGUA	10.000.000
30	RANCAGUA	CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	TEATRO REGIONAL EN CASA	10.000.000
31	RENGO	AGRUPACIÓN JUVENIL QUETRALMAHUE	CACHAÑA REGIONAL, PROGRAMACIÓN ONLINE DE TALENTOS REGIONALES DE CIRCO Y ARTES ESCÉNICAS	10.000.000
32	RENGO	CENTRO CULTURAL ROSARIO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENGÓ	ROSARIO EN PANTALLA, ARTE Y CULTURA LOCAL	10.000.000

Presentes y los que se encuentran de manera remota e informa al Señor Consejero Presidente de la Comisión Mauricio Valderrama, que harán la votación del acuerdo.

El Presidente (s) del Consejo Regional Sr. Fernando Verdugo Valenzuela, pone en votación propuesta enviada por la Sra. Intendente Regional, referida a la Iniciativa Cartera de Proyectos fondos FNDR de Cultura "**Espacios Culturales para 38 Iniciativas**" por un monto total de \$378.069.066 (oficio n°1316 con fecha 14 de septiembre de 2020). No habiendo observación procede a la votación del acuerdo, siendo aprobado por 14 votos a favor y una abstención del Señor Mauricio Valderrama.

ACUERDO N° 6.477

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA A LA CARTERA DE PROYECTOS FONDOS DEL 6% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, FNDR DE CULTURA – ESPACIOS CULTURALES PARA TREINTA Y OCHO INICIATIVAS, POR UN MONTO TOTAL DE \$378.069.066.- CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	COMUNA	ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO (\$)
1	CHÉPICA	TEATRO MUNICIPAL DE CHÉPICA	ARTE Y CULTURA ONLINE	10.000.000
2	CODEGUA	MUNICIPALIDAD DE CODEGUA	RESCATE DE LA CULTURA EN TIEMPOS DE PANDEMIA	8.915.250
3	COINCO	TEATRO MUNICIPAL DE COINCO	LA CULTURA NO PARA	10.000.000
4	COLTAUCO	MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO	PROGRAMACIÓN VIRTUAL ESPACIO CULTURAL LOS TACOS	10.000.000
5	GRANEROS	FUNDACIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE GRANEROS	GRANEROS VIVE LA CULTURA DESDE CASA	9.760.247
6	LA ESTRELLA	MUNICIPALIDAD DE LA ESTRELLA	MIRANDO LAS ESTRELLAS: PROGRAMACIÓN ONLINE CENTRO CULTURAL DE LA ESTRELLA	10.000.000
7	LAS CABRAS	MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS	TARDES ARTÍSTICAS EN CASA...DE LAS CABRAS A LA REGIÓN	10.000.000
8	LOLOL	MUNICIPALIDAD DE LOLOL	TIEMPOS DE PANDEMIA, TIEMPOS DE CULTURA	10.000.000
9	MACHALÍ	MUNICIPALIDAD DE MACHALÍ	CULTURA VIRTUAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA	10.000.000
10	MALLOA	MUNICIPALIDAD DE MALLOA	DESDE TU CASA, MÁS CULTURA	10.000.000
11	MARCHIGÜE	MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE	REACTIVANDO NUESTROS TALENTOS COMUNALES	10.000.000
12	MOSTAZAL	TEATRO MUNICIPAL DE MOSTAZAL	RESCATANDO NUESTRA CULTURA Y SU MÚSICA	10.000.000
13	NANCAGUA	MUNICIPALIDAD DE NANCAGUA	LA CASONA LE LLEVA LA CULTURA A SU CASA-2020	10.000.000
14	NANCAGUA	MUNICIPALIDAD DE NANCAGUA	EL TEATRO MUNICIPAL; LE OFRECE CULTURA EN ACCIÓN A SU CASA- 2020	10.000.000
15	NAVIDAD	MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD	EXPO ARTE Y CULTURA EN NAVIDAD	10.000.000

33	RENGO	MUNICIPALIDAD DE RENGO	"CULTURA A UN CLICK" EL ARTE FRENTE AL AISLAMIENTO PROYECTO DE PROGRAMACIÓN TEATRO MUNICIPAL HERNÁN QUINTANILLA MÉNDEZ	10.000.000
34	REQUINOA	TEATRO MUNICIPAL DE REQUINOA	SILO, SESIONES INTERDISCIPLINARIAS LOCALES	10.000.000
35	SAN FERNANDO	MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO	ACOMPÁÑANOS DESDE CASA, CLÍNICAS ONLINE DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO	10.000.000
36	SAN FERNANDO	MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO	CULTURA Y ENTRETENCIÓN PARA TODOS DESDE NUESTRO CENTRO CULTURAL DE SAN FERNANDO	10.000.000
37	SAN VICENTE	MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	CULTURA EN TIEMPOS DE PANDEMIA; SESIONES DESDE EL TEATRO MUNICIPAL	9.878.579
38	SANTA CRUZ	MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ	FESTIVAL MULTICULTURAL VELO EN CASA	10.000.000
				378.069.066

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, consulta a los Señores consejeros si alguno tiene inconvenientes en que se otorgue la palabra a la Señora Lucia Muñoz. No habiendo inconvenientes se otorga la palabra.

La señora Lucia Muñoz, Seremi de las Culturas, las Artes y Patrimonio, agradece nuevamente la posibilidad de participar ahora en el Plenario, informando también que ha participado de todas las comisiones y del trabajo de la propuesta presentada y aprobada el día de hoy. Agradece a los señores Consejeros la cercanía y el compromiso con la Cultura de la región, valora el gran aporte para Cultura y la forma en que se fue realizando, se ha creado un hito en cuanto a cómo se desarrollan políticas regionales cuando hay voluntad y se desarrollan con el interés común. Agradece al Presidente de la Comisión de Cultura por cada una de las comisiones que se realizaron para su discusión, por su trabajo, a la Señora Intendenta la cual acepto desde el inicio hacer este aporte al sector de los Espacios Culturales. Como Seremía indica que esto será un gran aporte y una oportunidad de conocer a los artistas, de esta manera valorar lo que hay en la región. Insta a que estas políticas de Cultura se puedan seguir desarrollando los próximos años con todos los cambios y modificaciones que se deban realizar si es necesario y por sobretodo que el sector sepa del compromiso que como Consejo Regional tienen con los artistas. Agradece en nombre de los más de 1200 gestores y familias que serán favorecidas con esta iniciativa. Agradece nuevamente y reitera el compromiso de estar muy atentos a los que va sucediendo en la ejecución del proyecto y el compromiso también de su difusión. Agradece también el trabajo de cada uno de los Señores Consejeros, desde su área, de su territorio y por sobre todo por la región.

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, agradece las palabras de la Sra. Lucía, indicando que cuando un SEREMI logra articular un trabajo con el CORE es debido a su habilidad y a la forma que tienen, en este caso usted señora Lucía se le agradece muchísimo. Antes de dar la palabra a los Señores Consejeros, informa que la región de O'Higgins no es la única Región que

está ejecutando fondos para Cultura, indicando que la Metropolitana con todo su poder lo está haciendo, pero añade que hay una salvedad, que este es el único concurso de los dos que es de ejecución completa este año, en cambio el de la Metropolitana se extiende hasta el 2021, donde solo unos pocos se beneficiaran este año y los otros se van a ir prorrateando. Indicando que en la región será todo este año y eso se sabe que es un gran esfuerzo y se agradece enormemente.

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, otorga la palabra al Sr. Consejero Bernardo Cornejo, Saluda y felicita a la Sra. Lucia, por su compromiso como SEREMIA de Cultura para trabajar en equipo con el Gobierno Regional, saluda también al Sr. José Luis Quinteros y al Sr. Rodrigo Soto, los cuales se encuentran de manera remota. Indica que les saluda muy especialmente a ellos ya que señala que, así como hace críticas, también reconoce y agradece cuando el trabajo se hace bien, cree y manifiesta que efectivamente en este proyecto hubo un alto compromiso de los profesionales de la unidad del 6% del Gobierno Regional y eso se debe reconocer gratamente. Indica que le hubiera gustado que tuvieran una mayor planificación de los recursos del 6%, lo cual cree que fue un error del Consejo Regional y considera que se debe realizar un mea culpa y un error que se debe asumir, lo que en su minuto, añade, que la propia pandemia, llevo a que actuaran con la urgencia con algunos temas y se perdió un poco la planificación y coordinación que siempre se acostumbra a realizar y no fueron capaces como consejo lograr hacer. Sin embargo, aclara que fueron capaces de salir adelante con proyectos como lo es cultura. Indica que, si esto también se hubiera realizado con el área de adultos mayores o en otras áreas, habría sido muy exitoso. Calara que él en su minuto lo propuso, darle uso a las plataformas, el poder apoyar en este caso a los artistas o cultores, era una forma de poder canalizar los recursos y de esta manera poder llegar a mucha gente, habría sido lo mismo tal vez en los adultos mayores haber podido hacer algo similar, con un equipo sicosocial o con la gente que se dedica a hacer gimnasia o aeróbica, o algún tipo de actividad física la cual indica que habría sido muy entretenida para llegar a los hogares a través de las plataformas a distintos hogares. Señala que espera que con la misma energía que se le ha puesto en la ejecución y elaboración cree que los espacios culturales han cumplido un rol muy importante. En lo particular añade que agradece que se haya incorporado a comunas que estaban bien atrasadas en esta materia, como Paredones y Navidad, lo resalta ya que señala que hubo voluntad política y profesional de poder incorporarlas. Solicita ser parte del seguimiento de estos proyectos y estar al tanto de su ejecución.

Aprovecha la oportunidad de su intervención también para preguntar a la SEREMI que otros programas tienen en relación al apoyo a cultura en tiempos de pandemia de los meses que se vienen, pensando que se viene la primera y el verano, y la gente busca otras alternativas a través de las redes o buscando la forma de mantener un control sanitario. Indica que solicita se informe que otras alternativas tiene la SEREMIA, y solicita la respuesta de la Sr. Lucia Muñoz.

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, otorga la palabra al Sr. Consejero Edinson Toro, Saluda a los presentes y a los de manera remota. Solicita tocar tres puntos los cuales le parecen relevantes, como primera instancia se suma a las palabras del Consejero Bernardo Cornejo, en relación al trabajo realizado por la unidad del 6% y también felicitar a la señora Lucia Muñoz, por la coordinación que ha tenido con los espacios culturales. Indica que como se señaló en la comisión más de 1.380, actividades se realizaran, lo cual es un impacto enorme en la región, y en este tiempo con más de mil artistas, 29 comunas, etc. Lo cual es un mérito muy grande al día de hoy. Informa al Sr. Presidente (S), que le inquietan dos cosas las cuales quiere dejar en acta, primero reforzar la plataforma del Gobierno Regional, que espera este habilitada, para lo cual indica que Rodrigo Soto señaló que ya está en consejo, pero aun así el Sr, Consejero Toro solicita se valla agilizando la plataforma y en las próximas semanas se informe al Consejo Regional en qué estado esta, ya que los meses pasan rápido y hay que pensar que se viene en la unidad 6% para el próximo año.

Como tercer punto pedir al Señor Presidente de la Comisión de Régimen Interno, comenzar a trabajar en el presupuesto de la unidad 6% del año 2021. Ya que

al llegar diciembre se comienzan a abrir postulaciones sin haber conversado de presupuesto.

Solicita con anticipación, se pueda citar a una comisión y ver la proyección en temas de presupuesto para el 6% y poder dividir todo lo que se tiene, y coordinar la forma en la cual se va a realizar. Señala que la idea de adelantar se podrá llegar a una conversación más enriquecedora con respecto a lo que se viene y no tendrán que estar improvisando los recursos del año 2021.-

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, otorga la palabra al Sr. Consejero Gerardo Contreras, lo primero señalar y felicitar a los profesionales de la unidad del 6%, indica que fue un gran trabajo realizado, de fiato con la Señora SEREMI y con la Red de Espacios Culturales. Agradecer también lo solicitado por el Consejo Regional, indica que gracias a estos cuatro factores se llegó a más de mil trescientos artistas. Insiste en sus agradecimientos para la división del Gobierno Regional por su trabajo transparente y abierto a escuchar las diferentes inquietudes e los Consejeros.

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, otorga la palabra al Sr. Rodrigo Soto, quien agradece y saluda cordialmente a todos los Señores Consejeros. Agradece el apoyo recibido en este plenario y en el proyecto de Cultura presentado por la Sra. Intendenta Rebeca Cofre con el fin de apoyar a los artistas de la Región. Así mismo agradece en todo este proceso a todos los actores que estuvieron comprometidos, tal como lo indica en el principio de su intervención, agradece al Consejo Regional, a la SEREMI de Cultura, presente en sala, a la Red de Espacios Culturales y a la unidad del 6% del Gobierno Regional. Agradece el trabajo en conjunto por este proyecto que se le impuso al Gobierno Regional y al Consejo Regional. Recuerda a los Consejeros que se partió el año trabajando las bases con el Consejo Regional pensando en un año normal de funcionamiento, pero producto de la pandemia se impuso un desafío de dialogar para saber cómo se llegaría a los distintos sectores como se hacía normalmente. Afortunadamente indica que en términos de Cultura se está llegando a un proyecto que consolida el trabajo de cada uno de los actores antes mencionados. Reitera sus agradecimientos al Consejo Regional por el apoyo que se le dio a la iniciativa.

En segundo lugar, indica y aclara sobre dichos de los adultos mayores, señala que ellos están a la espera de una propuesta que se está elaborando desde la SEREMI de Desarrollo Social, dirigida a los adultos mayores, para posteriormente ingresarla por los canales formales. En relación con la plataforma, reitera que, según lo señalado anteriormente, ya se está trabajando en ello y que como división esperan tenerla disponible para las postulaciones del año 2021 vía electrónica al fondo 6% del Gobierno Regional. En relación a la posibilidad de poder conversar con respecto a la inversión del fondo para el año 2021, señala que como división tienen la mayor disponibilidad para seguir trabajando en los distintos desafíos que se tenga con las distintas materias correspondientes al F.N.D.R. Agradece nuevamente la aprobación de la iniciativa la cual va directamente en beneficio de la Cultura de la Región.

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, otorga la palabra al Sr. José Luis Quinteros, saluda a los presentes en sala, así como también a los presentes vía Teams, especial saludo a la Sra. SEREMI y reitera los dichos del Sr. Rodrigo Soto. Agradece el compromiso de cada uno de los Señores Consejeros para poder levantar una iniciativa que era una problemática a nivel nacional, y que como región estaba afectando fuertemente al rubro artístico, los cuales estaban quedando sin sustento y sin trabajo. Reitera sin ánimo de politizar que O'Higgins es la única región que está prestando ayuda a los artistas. Si bien en la Metropolitana se está llevando a cabo un concurso extenso que termina su fase ahora a finales de septiembre y en octubre o noviembre recién harán entrega de los recursos ejecutables a doce meses cuya ejecución será prioritariamente en el año 2021. Sin embargo, destaca que en la región se realizó un concurso para atacar la problemática durante este año y ayudar a resolver en parte la problemática de los artistas, la cual culminó con mil trescientas ochenta presentaciones, con una parrilla programática rica en Cultura la cual tendrá desde Circo hasta gastronomía Chilena. Entre ellos cine,

folclor, auto teatro el cual será grabado, con artistas bien connotados como Carolina Soto, en música Chilena. Agradece al Consejo en nombre de los mil doscientos setenta y seis artistas que serán beneficiados. Reitera la disponibilidad de la unidad del 6%, destaca lo anteriormente dicho por Rodrigo Soto sobre la plataforma para las postulaciones, donde destaca un trabajo colaborativo entre las comunas de Los Lagos, Los Ríos, Ñuble y la Región de O'Higgins, señalando que el software fue costo cero gracias a la alianza de estas regiones para con nuestra Región y gracias al trabajo que realizó la unidad del 6% y su Gobierno Regional, cuya plataforma que comenzara con su marcha blanca.

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, solicita al señor José Luis Quinteros tener a bien enviar todo el proyecto digitalizado para poder ser incorporados al acuerdo.

La Señora Lucia Muñoz, Seremi de las Culturas, las Artes y Patrimonio, Agradece al Señor José Luis Quinteros, al Señor Rodrigo Soto y a don Andrés Mejía quienes prestaron el apoyo en la parte técnica. Con respecto a la consulta realizada por el Señor Consejero Bernardo Cornejo, como Ministerio informa que se están llevando a cabo diversas actividades a nivel nacional, y como Seremía se están desarrollando diversos proyectos, como por ejemplo capsulas denominadas "O'Higgins: La cultura desde tu casa", estas 97 cápsulas de distintas áreas y tienen una duración de tres a ocho minutos, las cuales tienen un pago para cada uno de los creadores de \$350.000.- Cápsulas que serán presentadas en la última semana de septiembre, cumpliendo con cada uno de los requisitos técnicos que han desarrollado los Espacios Culturales. Señala también que tienen por comenzar el festival de artes escénicas que cuenta con danza, teatro y circo. Pronto también se abrirá postulaciones dirigidas al área audiovisual y cine. Añade además la convocatoria para los tres festivales de cine con los que cuenta la región los cuales son San Fernando, Rancagua y Rengo. Informa también que están culminando el concurso número 6 denominado Oscar Castro el cual tiene tres categorías: Juvenil, Adulto y Mujeres Creadoras. Y para culminar su presentación informa que también se encuentra lanzado el proyecto FONDART la cual se encuentra disponible en la plataforma de fondosculturales.cl, donde se encontrarán 56 líneas de postulación. Informa a los señores Consejeros que para este año 2020 hay una mayor cantidad de recursos disponibles, ya que se cambio la modalidad desde el Ministerio de destinar ahora el 60% de inversión para regiones y el 40% a Santiago en cuanto a FONDART. Todas las postulaciones se evaluarán entre octubre y noviembre, resultados en diciembre y los fondos serán entregados en enero de 2021, para ejecución a partir del mes de marzo.

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, otorga la palabra al Señor Consejero Mauricio Valderrama, quien justifica su abstención ante el Consejo Regional, quien señala que cuando se comenzó a trabajar en las iniciativas de esta comisión los primeros proyectos evaluados fueron los teatros regionales, lo cual fue una gran inversión a nivel regional que tuvo en su comienzo como Presidente de la comisión de Cultura, lo cual asiente que fue sobre la marcha y bien complejo. Refiriéndose al proyecto votado hoy en el Consejo Regional, sobre Espacios Culturales a su parecer es la segunda parte de ese proyecto inicial por que en su opinión es una gran cantidad de recursos que nuevamente va dirigido a los municipios de llamarse Red de Espacios Municipales, no tendría ninguna diferencia ya que no hay espacios privados participando, a lo cual señala que lo ha explicado largamente. Ante esa situación indica que ellos como Consejo Regional lo solicitaron. Sin embargo, el entiende que desde Santiago dan la orden para que los recursos sean destinados a Privado y este a un ente público. Es por esa su abstención, ya que siente que los acuerdos no se cumplen. Agradece a José Luis Quinteros, quien afirma que ha hecho un gran trabajo en cuanto al tema de cultura, sin embargo, le parece que los temas se deben ver y conversar con el Señor Rodrigo Soto y con la Señora Intendente y con quienes corresponda para tomar decisiones de los acuerdos que han adoptado como Consejo Regional. Aclara que se definió realizar un curso paralelo y alternativo, trabajar para eso también, con una plataforma tecnológica la cual era parte del Gobierno, de otro servicio, lo cual nunca fue escuchado. Cuando se habla de todos los artistas que participan de estos proyectos, como Carolina Soto indica que le parece excelente, pero nadie ha tomado la decisión para que esos artistas estén participando de este concurso. Solicita saber quien tomo la decisión, si fue la unidad del 6% o

RECO quienes tomaron la decisión de quienes participaban o no, añade que esos antecedentes no están a la vista, es por esta razón se prefiere abstenerse ya que como presidente no tiene la bases ni tampoco el listado con los beneficiados y la postulación en así. Por eso explica que vota en consecuencia.

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, le indica que está en su derecho a votar lo que a él le parezca. Indicando que los antecedentes que hay son los que todos los Consejeros han tenido a la vista. En todo caso indica que el punto de vista es el indicado por el Consejero Valderrama, para lo que solicita al Sr. Quinteros la información, tomar lo temas y plantearlos para poder conocerlos.

El Señor José Luis Quinteros, agrega que la información se puede hacer llegar, pero no obstante indica que el tema de las bases se revisó junto al Consejo en la Comisión de Cultura, con datos, números y duración de este en presentaciones realizadas en las distintas reuniones. Con respecto al listado de participantes la unidad del 6% no le corresponde ni tiene la facultad para escoger a los artistas si no que eso le corresponde a cada Espacio Cultural, ya que ellos coordinan la parrilla programática. Indica al Sr. Presidente (S) del Consejo que si necesitan mayores antecedentes estos sean solicitados por los canales formales, y se responderá como corresponde, y en post de la transparencia acota que reitera que el trabajo de la unidad siempre ha sido transparente y con datos correspondientes a cada uno de los proyectos.

El Presidente (S) del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela, añade para finalizar que es tremendamente importante que los fondos en Cultura se hayan aprobado en el día en el cual se conmemora el asesinato de Víctor Jara, cultor que hoy es reconocido al día de hoy como un patrimonio de Cultura. Indica también sus deseos de bienestar para el Sr. Presidente del Consejo Regional Eugenio Bauer, para que se recupere y solicita a los Señores Consejeros que le envíen toda su energía y cariños.

No habiendo más palabras, el Sr. Presidente (S) del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la Región, da por finalizada la Sesión Extraordinaria N°256 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 12:42 horas.


EUGENIO BAUER JOUANNE
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS




JORGE SAN MARTÍN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS

JSML/mjca.

